

AVISO

ACTUALIZACIÓN DE APOYO PARA COMPRA DE ANTEOJOS Y FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE FACTURAS

Estimada(o)s compañera(o)s miembros de la Unión, se les comunica que la fecha límite para la entrega de facturas del apoyo para compra de anteojos es el:

6 DE NOVIEMBRE DE 2026

(FACTURAS PRESENTADAS FUERA DE LA FECHA INDICADA, YA **NO** PODRÁN SER PROCESADAS PARA PAGO)

El trámite es **personal** para certificación en el **Centro de Salud Universitario**, en el área de recepción, de lunes a viernes de **8:00 a 16:00 horas**. El apoyo es anual y exclusivo para el titular agremiado, por un monto de hasta **\$3,520.00**. El pago se reflejará con la clave 72 en el recibo de nómina.

REQUISITOS

FACTURA:

- Factura original legible a nombre del trabajador acreedor a la prestación.
- En la parte posterior de la factura deberán anotarse:
 - R.P.E.
 - Dependencia
 - Correo electrónico
 - Teléfono celular
 - Teléfono de oficina
- La factura debe corresponder al año fiscal vigente.
- Al facturar, seleccione el uso de **CFDI** que mejor describa su compra, evitando la opción 'Sin efectos fiscales'.

RECETA MÉDICA ORIGINAL:

- Domicilio fiscal o social del consultorio del médico tratante.
- Teléfono de la sucursal o consultorio del especialista.
- Cédula profesional del oftalmólogo u optometrista.
- Escuela o facultad de egreso del especialista.
- Registro de salubridad.
- Fecha de emisión de la receta no mayor a seis meses.
- Nombre completo y edad del paciente.
- Firma del especialista tratante (manuscrita).

NOTA: El trabajador podrá ser sujeto de revisión aleatoria (presentar anteojos).

Contactos de atención:

- * Centro de Salud Universitario **4448262300 Ext. 5595**
- * Departamento de Recursos Humanos **4448262300 Ext. 7963** con la Lic. Teresa Anaya **teresa.anaya@uaslp.mx**